

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta.

fuera.—Tres meses. 3,50
—Seis meses. 6,50
—Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19' bajo, izquierda.

La correspondencia al Director. Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Importante.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto se sirvan hacer efectivas á la mayor brevedad posible las cantidades que adeudan.

No dudamos se harán cargo de la justicia que nos asiste y será atendida nuestra reclamación con la consideración á que creemos están obligados.

Cristianismo y Ultramontanismo.

Son dos términos absolutamente antitéticos, cristianismo y ultramontanismo.

El cristianismo es el mayor beneficio que en el mundo de las edades recibió la humanidad.

El ultramontanismo es la mayor calamidad de la época presente.

La doctrina de Jesús es salvadora é imperecedera; la doctrina ultramontana es maléfica y mortal.

El apostolado de la primitiva iglesia cristiana fué sencillo, entusiasta; y fiel observador de los preceptos del Maestro.

El sacerdocio ultramontano es hipócrita, intolerante y mercenario.

El discípulo de Jesús renunciaba á los bienes terrenos y vivía de su trabajo ó de su limosna.

El sacerdote ultramontano, sobre todo en sus primeros grados jerárquicos, hace fastuosa ostentación de las riquezas.

El cristianismo se inspira en el amor y la fraternidad.

El ultramontanismo es odio é intolerancia.

El sacerdocio cristiano conservó en su pureza la doctrina de Jesús.

El sacerdocio ultramontano en todo la mistifica.

Jesús y sus discípulos enseñaban y discutían.

El cuerpo sacerdotal, la llamada iglesia docente, rohuje toda discusión y solo sabe anatematizar.

Los mandamientos de la ley cristiana, son la moral en la acción.

Los mandamientos del ultramontanismo son la más descarada explotación.

Cristianismo es fé, caridad, pobreza, humildad, abnegación, amor y desinterés.

Ultramontanismo es descreimiento, irreligiosidad, excepticismo; rotunda negación de los dogmas cristianos y adhesión exclusiva a las comodidades y goces de la vida.

Cristianismo es libertad y emancipación.

Ultramontanismo es ignominiosa servidumbre.

La religión de Jesús es amor y desinterés.

La religión ultramontana es un mercado.

Los preceptos cristianos son universales y eternos, porque descansan en la verdadera moral.

Los dogmas ultramontanos son rechazados por la naturaleza, la razón, la filosofía y la historia.

El cristianismo es la moral, nada más que la moral.

El ultramontanismo es un culto como otro cualquiera, la supremacía del sacerdote y su dominación en el mundo.

El Evangelio no prescribe más que la caridad para la salvación.

El ultramontanismo antepone á la caridad las formas externas.

«Sé bueno y serás sabio», dice el cristianismo.

«Sé hipócrita y dame dinero, que te lo perdonaré todo», dice el ultramontanismo.

¿Se parecen en algo cristianismo y ultramontanismo?

Seguramente que no.

El ultramontanismo no tiene nada de ley cristiana, que es la moral universal, la ley de la naturaleza y la fórmula del progreso.

Por eso decimos rotundamente que son antitéticos cristianismo y ultramontanismo.

Lo que es, puede y debe ser el cuerpo**de estadística.**

Hoy que se trata de la reorganización administrativa del Instituto Geográfico y Estadístico, es ocasión propicia de que la atención pública se fije con algún detenimiento en lo que constituye el tema del presente artículo, y de que el Gobierno de la nación, teniendo en cuenta la utilidad que puede obtenerse del servicio estadístico, establecido como lo exige su importancia y las necesidades del país, lleve á cabo su reorganización de la mejor manera posible.

El Cuerpo de Estadística, desde su reaparición en 1877, formado en virtud de rigurosa oposición de los individuos que lo componen, viene arrojando una vida raquítica y enfermiza, á causa de lo reducido que es en número el personal del mismo. Limitados sus trabajos á un estrecho círculo, son contadas las obras de verdadera importancia que, á pesar de continuos desvelos, ha podido realizar hasta el día, siendo esto causa de que sus buenos deseos y laboriosidad no hayan podido conquistarse en la opinión general el puesto que le corresponde. Que no fal-

ta quien le ataque por esto, es bien notorio. Que quien tal hace no está, en parte, desprovisto de razón, es evidente. Pero no es menos cierto que el Cuerpo de Estadística no es ni puede ser de ningún modo el responsable de ello. Sus individuos, que han cumplido siempre lo mejor que han podido, han trabajado inútilmente en varias ocasiones para ver de ensanchar la esfera de sus investigaciones y cumplir la misión que por su reglamento les corresponde, saliendo al propio tiempo de la abyección en que se les tiene sumidos, y que les ha valido en alguna ocasión el calificativo de desheredados. El Cuerpo de Estadística, en su afán legítimo de solicitar el desarrollo que debe tener en España y que no es otro que el que tiene en las demás naciones cultas, no se ha valido nunca, para conseguirlo, de una fracción política determinada, porque no es político ni pretende serlo; porque conoce lo delicado de su misión, y entiende que ninguno más que él debe hallarse libre de la coacción que pudiera tratarse de ejercer sobre el mismo en diferentes casos, y así ha tenido lugar de demostrarlo en alguna ocasión. No es suya la culpa de estar, si se quiere, oscurecido. Es que la poca atención que se le ha dispensado por quienes más debieran atenderlo, ha impedido su beneficioso y natural desarrollo, y de él si que pudiera muy bien decirse que no vive, sino que existe.

Hora es, pues, de que el Gobierno, la prensa y los representantes de la opinión atiendan de un modo decidido y práctico á la importancia que para el país encierra la Estadística, pero no en el estado anémico en que hoy se halla en España, sino elevándola á su correspondiente categoría, y convirtiéndola en copiosa fuente de datos utilísimos para todos los ramos de la administración y del saber, en su doble carácter de fiscal y científica. No limitándose á contar las personas, sino también las cosas. No publicando noticias cuando su conocimiento casi haya dejado de ser oportuno, sino acercándose en lo posible al ideal de darlas á conocer al día, de modo que sus cifras puedan ser consultadas cuando hayan de ser más útiles al país en general y á los particulares, y muy principalmente á los estadistas y al Gobierno, para, en su vista, dirigir su acción con todo acierto, estudiando las condiciones del país, de una provincia, un término municipal ó un pueblo, y poder atajar sus males, corregir sus defectos, y, en una palabra, gobernar, y gobernar por un derrotero seguro y de bienestar para los gobernados.

Así como no se concibe Sociedad mercantil ó de crédito sin libros de contabilidad, no se concibe tampoco país bien organizado sin una buena Estadística. Porque ésta, llevando cuentas corrientes á la población, á la instrucción pública, á la morali-

dad, á la propiedad de todas clases, á la producción industrial y agrícola, al comercio, á la navegación, á la sanidad y á la higiene, etc. etc., se presenta esplendorosa como el gran libro de la nación, cuyas páginas son el cuadro indicador de su riqueza: fuente inagotable de datos riquísimos de incalculable utilidad general y que dan hecha á los poderes públicos la mayor parte de su difícil tarea administrativa, y es, por último, el signo que demuestra el grado de cultura de un país.

Ahora bien, ¿se concibe que poco más de una centena de individuos que componen el Cuerpo de Estadística puedan en modo alguno llenar debidamente las exigencias que tiene el llevar ese gran libro? El sentido común lo dice. Es imposible. Y lejos de abarcar sus trabajos todos los extremos que aquél debe comprender en la Península y en nuestras posesiones de Ultramar, apenas puede, haciendo esfuerzos, formar las estadísticas de personas en la primera é islas adyacentes.

Sin extenderse á otras múltiples consideraciones pertenecientes á este punto, lo expuesto basta para convencerse de que el Cuerpo de Estadística, que no carece de la aptitud necesaria para desempeñar su cometido, adolece de una gran deficiencia en su organización. Y siendo necesaria, como es, su institución para el país, urge, pero urge mucho colocarla en condiciones reorganizando aquél completa y convenientemente, para que pueda responder á esa necesidad y á la importancia de la nación. Quizá no debe formar parte de ningún Ministerio en particular, porque debiendo intervenir su acción en los asuntos estadísticos de todos los Ministerios, y habiendo gran conveniencia en que los resultados de sus trabajos se hallen lo más á mano posible de los representantes del poder, parece lógico deducir que la Dirección general de Estadística debe depender inmediatamente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Constitúyanse en provincias delegaciones de Estadística, lo suficientemente dotadas de personal de oposición. Confíerásele á los delegados autoridad bastante para exigir á donde proceda los datos que se necesite obtener. Extiéndase la acción de este servicio á las provincias de ultramar, Remunérese al personal de modo que pueda sostener dignamente sus puestos, sin verse precisado á buscar en otros trabajos extraordinarios la ayuda necesaria para poder vivir. Y aunque esto exija en lo sucesivo mayores gastos para el Estado, téngase muy en cuenta que los beneficios que dicha institución reportaría, dirigida sobre tales bases, serían tan incalculables, como incalculable pueda ser la riqueza oculta que existe en toda España.

Ahora es la ocasión más propicia para llevar á cabo tal reorganización, por lo mismo que se ha iniciado de una manera aguda la emigración en nuestro país. Nunca como ahora ha habido tanta necesidad de contener en forma eficaz ese escape de fuerza viva, que hace bajar cada vez más la presión en la gran máquina de nuestra producción nacional. Cuéntense las fuerzas de todas clases de que se dispone en la actualidad, descubriendo al propio tiempo aquellas ocultas de que pueda y deba disponerse. Hágase que todos contribuyan equitativamente a levantar las cargas del Estado, y se verá como sobran medios, no ya para la insignificante cantidad que dicha reorganización exija, sino para recuperar con exceso las fuerzas perdidas,

y que España pueda recobrar el esplendor de sus mejores días.

Una buena estadística puede rehacer en breve tiempo el país. Y siendo esto así, póngase este servicio á la debida altura. De otro modo, mejor fuera, sin duda, suprimirlo.

Andrés Crespo.

Resplandores.

En la tienda de los Cuernos, los que vayan á comprar, poco bueno y mucho malo solamente encontrarán.

La frescura del insigne colega neo-conservador-carlo-ultramontano, *El Turolense*, no tiene rival.

No contento con dar tortura á la lógica para sacar consecuencias en su favor de las que el vulgo llama vizcainas se empeña en trastornar *velis nolis* lo que salta al sentido común.

Digalo, sino, el modo singularísimo que tiene de interpretar el artículo del contrato estipulado entre la Diputación y el general de la orden de misioneros de San Vicente de Paul, en que funda el derecho del tristemente célebre Padre Marroquin á pernoctar en la Casa de Beneficencia de Teruel, sin previo conocimiento del Director de la Casa.

En dicho artículo citado por el preclaro colega, con la correspondiente adulteración, se dice que el *Establecimiento proporcionará un cuarto, fuera de la habitación de las Hermanas, para las Hijas de la caridad ó su delegado, siempre que vaya para pasar la visita ó para dar ejercicios á las Hermanas.*

En el *siempre que vaya*—nótese bien—se expresa muy claramente que el sujeto había de venir de un punto distante, como lo confirma el que en la fecha en que se estipuló el contrato los misioneros de que se trata no tenían casa-misión en esta ciudad, pues de referirse á sujeto estacionado en Teruel no se hubiese empleado la frase *siempre que vaya*, esto es que venga, sino *siempre que vaya*, suponiendo que se encontraba aquí.

De lo que resulta el derecho del Reverendo Padre Marroquin tan perfecto como la más crasa imperfección.

Apesar de los pesares del neo-conservador-carlo-ultramontano colega.

Tan amante de la justicia, como Villaverde. Y de la libertad, como el monstruo.

«¿Es que el Gobernador liberal—pregunta el defensor de causas averiadas—creyó de su deber saltar por encima de la Diputación y del General de la Congregación, partes contratantes, por ridículos temores de orden público?»

El Gobernador liberal—al que parece quiere señalar con este calificativo como con un sanbenito—obró con arreglo á las prerrogativas inherentes á su autoridad, sin temor alguno, y al suponer el colega que pudiera tenerlos de que se alterase el orden público, sus motivos tendra, fundándose seguramente en las predicaciones atentatorias y los abusos del Reverendo Padre Marroquin.

«Prepárense todos—añade—á recibir en el cóxis un golpe de la bota de cualquier fetiche que quiera invocar una cuestión de orden público y llevarnos después á la cárcel, dándonos inquisición en vez de respetos á los derechos de ciudadanía.»

Lo cual bien pudiera aplicarlo el colega á los que contravienen las leyes del Estado trocando desde el púlpito contra asociaciones como la masonería é ideas como el liberalismo, legitimadas por tales derechos, que ni él ni sus apadrinados quieren de ningún modo reconocer.

¿En que quedamos compadre?

Lo ancho para nosotros, lo estrecho para los demás, ¿eh?

Esta es la verdadera libertad, esta es la facultad de hacer cada uno lo que quiera haciendo lo que deba dentro de las leyes que hace la soberanía....

Que guapo es V.
Que bonito es V.

¡Que liberal!
Sobre todo ¡¡que liberal!!
Aun como nos conocemos, Camaleón.

Parece ser que se trata de publicar en esta capital un periódico republicano federal. Eos alegraremos.

Nos parecía el Sr. Gutierrez Gamero tan mal Gobernador como todos sus compañeros monárquicos, porque, aunque es democrata, al fin y al cabo despues de votar la República y de estar al lado del Sr. Ruiz Zorrilla se pasó al campo de la monarquía.

Pero ahora que le censura *El Turolense* nos parece excelente.

No le ha llamado Dios á *El Turolense* por el camino de la poesía.

En su último número publica unos versitos bastante medianos para decir que el Sr. Gutierrez Gamero es una especie de D. Quijote que tiene la cabeza llena de ilusiones.

Más vale hacerse buenas ilusiones que tener malas realidades.

El director de nuestro querido colega *La Razón*, revista semanal masónica que se publica en Castellón, se encuentra en la cárcel de dicha población por el espantoso crimen de reproducir varios trabajos que dieron al público sin contra-tiempo otras publicaciones.

Nada, está visto, ó hemos de tomar el retiro los que no nos dejamos fanatizar, ó debido al apoyo que este gobierno liberal presta al reaccionarismo, concluiremos por morir por uno de los sistemas Torquemadas.

Solo un remedio queda para evitar ser ultrajado, unirnos todos los que sus corazones sean libres y prepararse á la lucha, con solo este lema en la bandera.

Vencer ó morir.

Por último, lamentamos de todas veras el percañe, deseando saber que ha salido nuestro querido compañero absuelto, caso muy raro en estos tiempos de justicia histórica, pues solo por un inocente romance ha sido condenado nuestro director á 3 años 6 meses 21 dias de destierro etcétera etc.

Hay que advertir, que se le querelló el Reverendo Padre Marroquin.

Sr. Director de LA ANTORCHA.
Teruel.

Concud 12 de Noviembre de 1889.

Querido amigo: Agradeceré se digna estampar en ese periódico lo siguiente:

Recientemente ha sido resuelto por el Ministerio de Hacienda la clausura de todas las fábricas de jabón dentro de Valencia, y solamente son autorizadas fuera de ella.

Como tal medida parece ser que tienda á evitar peligros á la salud pública, ó perjuicios á la recaudación del impuesto de consumos, oportunamente expondremos el fundamento de esta resolución para que tengan conocimiento de ella aquellos que tienen el deber de cumplir y hacer que se cumplan las leyes y reglamentos vigentes, que con su estricta observancia nadie es perjudicado.

Con tal motivo le saluda su amigo
Francisco Pastor.

CARTA DE BARCELONA.

(De nuestro corresponsal particular.)

Acaba de celebrarse en esta un *Certámen Socialista*, que ha tenido lugar en el ex Palacio de Bellas Artes. La animación ha sido mucha y han demostrado nuestros avanzados obreros no ser víctimas del fanatismo religioso si bien han incurrido en la utopía de querer cambiar radicalmente el actual modo de ser de las cosas.

En Cataluña hace prosélitos la idea Socialista y si se considera que en cuanto á inteligencia son casi los mejores de España los obreros catalanes (exceptuando una ó dos provincias), verémos con gusto que van tambien en nuestra pobre nación emancipándose los hijos de los antiguos esclavos para quienes brillan pocos dias de felicidad.

Se ha atacado en el Certámen á que me refiero á la clase media diciendo que dentro de muy poco caerá extremada por las privaciones, ante la clase privilegiada y entonces los obreros no darán la mano á los que antes por un nécio orgullo los habian considerado inferiores. Ha reinado el más perfecto orden y armonía entre los concurrentes.

Se ha fundado hace pocos dias la *Asociación general de estudiantes barceloneses* á imitación de las establecidas en el extranjero y que á la verdad hacia falta en Barcelona.

La idea ha sido acogida muy *benignamente* por el público barcelonés en general y la clase escolar está de enhorabuena.

En verdad que donde demuestra más su existencia esta benemérita clase es en Barcelona donde existen dos periódicos escolares y un centro catalanista, además de la moderna Asociación. Nuestros plácemes desde estas columnas á tan bravos jóvenes.

« > »

No hay que decir lo que he sentido la sentencia que sobre nuestro honrado director se ha fulminado. Las personas que se precian de verdaderos republicanos han de sufrir mil y mil vicisitudes y atropellos, debidos á los negros escarabajos que no saben lo que dicen ni piensan lo que hacen, ¡*Viva el Padre Marroquin!*

Hasta otra.

Barcelona 10 de Noviembre de 1889.
Bancarrota.

España en la Exposición Universal de 1889.

Paris 7 Noviembre de 1889.

Señor Director. Muy Sr. mio: Asistimos anoche á un espectáculo que difícilmente se borrará de nuestra memoria: cuando hace seis meses presenciámos la apertura del gran Certámen, estábamos entusiasmados del armonioso conjunto de aquella espléndida fiesta: pero anoche hemos de confesar que estábamos conmovidos, al considerar que tanta magnificencia ha de desaparecer en breve y que solo quedará un recuerdo, glorioso, si, pero solo recuerdo del conjunto que por 6 meses, ha admirado el universo.

Hasta la temperatura que en estos dias habia experimentado un notable descenso, fué ayer primavera: desde las primeras horas de la mañana, una compacta multitud se aglomeraba á las puertas de entrada, deseosa de ver por última vez las distintas instalaciones en que han expuesto sus productos y han demostrado los adelantos de sus industrias las naciones que han concurrido á la Exposición.

Jamás habíamos visto en la Exposición tanta muchedumbre, ni tan ávida de emociones: no bajarían seguramente de 400.000 almas las que ayer pasaron el dia en el recinto de la Exposición.

A las cuatro y media de la tarde empezaron á cerrarse las galerías, y á las cinco la circulación era imposible en el Campo de Marte, donde deseoso el público de ver funcionar las fuentes luminosas, las iluminaciones de los edificios y del parque y el embrassement de la famosa tour Eiffel se habia estacionado.

El golpe de vista es sorprendente y justo es felicitar á los directores de la Exposición que han querido dar á esta fiesta de clausura un brillo que no tiene precedentes y que ha dejado á los que la presenciaron un recuerdo indeleble de tanto esplendor.

Y ya que de Exposición hablamos y puede decirse que por última vez, bueno es hacer constar que ha habido notable diferencia de como se trató á la prensa extranjera en la Exposición de Barcelona y como ha sido esta considerada aquí: ha habido un Sr. Becker, Delegado ó no sé qué, para Prensa extranjera, de quien en general, nadie lleva buenos recuerdos.

La mañana de hoy, con una temperatura primavera y un sol resplandeciente ha sido triste para los que como yo, tenían la costumbre de visitar algo de la Exposición: me ha recordado los últimos dias de su instalación: á las 9 de la mañana ya habia distintas clases de vehículos cargando diversos objetos: á las 12 en la Galeria de Máquinas ya estaban desmontando la mayoría; solo se ven hombres cargados que se apresuran á llevar los objetos á los carruages; aquel orden

que ha presidido durante 6 meses se acabó; hoy todo es un maremagnum: los expositores queriendo sacar la variedad de objetos que tienen vendidos y que no habian podido librar por estar prohibido sacar nada: el Parque Español tan alegre y risueño por costumbre, era hoy un cementerio: todos los kioskos cerrados, el tablado donde tres meses seguidos han tocado los guitarristas, ya no existe.

Y ya que hablo de España, voy á dar á usted una noticia que por referirse á un joven artista español, seguramente ha de serle agradable. Me refiero al pintor catalán D. Félix Alarcon, que ha decorado el comedor del Gran Hotel Central de España y América, con un gusto y una perfección en el colorido, tan notables que están justamente llamando la atención de los inteligentes: grupos de mujeres componiendo redes de pesca, una poética puesta de sol, agrupamientos de rocas, que en su colorido, recuerdan las piedras megalíticas de Bretaña: dos encantadoras marinas que representan la costa de Cataluña y otros tantos asuntos, todos del mismo gusto, se encuentran repartidos en once paneaux, muy bien ejecutados y que me han producido una hora de agradable contemplación.

En breves dias Paris volverá á tener su aspecto ordinario: ya se nota la vuelta del mundo elegante: el Bois está hace dias animadísimo: en Jersey se reunirá hoy el Comité del partido Nacional, bajo la presidencia de Boulanger, que aun dará juego: Mr. Floquet está bastante enfermo en Niza: ayer Eiffel hizo reproducir el fonógrafo el ruido del último cañonazo conque oficialmente se cerraba la Exposición; telegrafian-do á Edison y anunciándole el envío del aparato: Edison podrá oír el boom, sentido tranquilamente á la chimenea. Y yo me despido de usted hasta el dia 10 en que enviaré la primera de las Correspondencias que con el titulo de «*Politica Europea*,» he de enviar á V. diariamente.

De V atento S. S. q. b. s. m.

García Fernández.

La beata.

Miradla por la calle cabizba—,
Pintada en su semblante triste que—;
Miradla con la vista siempre ba—,
Humilde, cual la más tímida ove—
Jamás la vereis que vista ma—,
Pues así su virtud se lo aconse—;
Y tal es el candor que en ello alo—,
Que tan sólo el mirarla la sonrro—.

En este fiel retrato se dibu—,
Trasparente otro sér que se cobi—
Es la horrible figura de la bru—;
Tegiendo la maldad donde se fi—,
Con su lengua mordaz pisa y estru—, ja
Buscando ese dolor que más affi—;
Pero en cambio del templo no se ale—,
Suplicándole á Dios que la prote—.

Para nada se ocupa ni traba—,
Malgastando el dinero que otro affo—;
Ya lleva en la parroquia el alta y ba—;
Ya engaña al inocente que ella co—;
Y pues que se conoce en esta alha—
El oscuro reverso de su ho—,
Si la hallais, la prudencia os aconse—
Despreciarla, sea joven sea vie—.

De cosecha propia.

Se vende vino clarete en la bodega de Carlos Aspas, sita en la calle del Seminario, número 5, á 50 céntimos de peseta el jarro y 3 pesetas 50 céntimos el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

CENTRO GEODÓSICO TOPOGRÁFICO

DE

Dionisio Casañal y Zapatero

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Oficinas:

TORRE-NUOVA, 40, PRAL.,

Zaragoza.

Modelo de Pedido para un pueblo que linda con seis Ayuntamientos.

Actas originales.	12	(1)
Copias.	18	(2)
Pliegos de fondo		(3)

(1) Las actas originales deben ser dobles puesto que ha de quedar un ejemplar con las firmas auténticas en cada uno de los dos ayuntamientos interesados.

(2) De cada acta deben sacarse tres copias, dos para el Gobierno de Provincia y una para la Delegación de Hacienda. (Art. 9.º del R. D. de 30 de Agosto de 1889)

(3) Cada acta con sus dos pliegos de cubierta y final permite la descripción de 10 á 12 mojones por lo mismo. Cada pliego de fondo permite la descripción de 10 á 12 mojones más. Por el número de mojones de cada acta se calculan los pliegos de fondo necesarios.

IMPORTANTE.

Para redactar estas actas en el despacho, deben recojerse los datos en el mismo orden con que figuran en el encasillado ó llevar al terreno uno ó varios pliegos de fondo para consgnarlos con más comodidad.

Hecho el pedido con la exactitud indicada puede calcularse perfectamente su importe y remitirlo previamente.

600 A 1000 Pesetas

de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo de primera necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en Paris, 22 rue d'Armaillé, 22 en Paris.

Se arriendan las yerbas ó pastos de la heredad de Aguas Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes á D. José Llaser, por Cargante y Simat de Valldigna.—Aguas-Vivas.

Pedro Aguilar, alias Checaco, se dedica desde hace 10 años, á limpiar toda clase de Chimeneas á seis reales cada una, el que quiera utilizar sus servicios puede avisarle en la calle de San Jorge número 8.—Arrabal-Teruel.

Imp. de LA CONCORDIA

á cargo de Joaquín Castilla.

ANUNCIOS.

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M,	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,555,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billeto original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billeto original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1889.

VALENTIN Y CIA.

BANQUEROS.

Hamburgo.—Alemania.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo de ja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-

probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de DON ROQUE MONLEON.

14, Salvador 14
Teruel.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa Maria 13.—Teruel.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción..	46.085,364'66
Riesgos en concurso..	28.373,958'02
Ingreso anual por primas..	1.127,081'81
Reservas..	1.875,177'96
Sinistros pagados en 1887 y 1888..	428,750'
Activo..	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martínez.

Tienda del Churré.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.